

IEE Colima, preparado para la Jornada Electoral del 01 de julio de 2018

***Mensaje emitido por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de*

Colima, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa; a nombre de sus compañeras y compañeros consejeros electorales Ayizde Anguiano Polanco, Noemí Sofía Herrera Núñez, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Raúl Maldonado Ramírez y Javier Ávila Carrillo.



Muy buenos días, agradezco a todas y todos ustedes su asistencia.

El día de hoy damos inicio a un periodo de reflexión, en el que las y los Colimenses tendremos la oportunidad de valorar las propuestas que durante 60 días nos presentaron las y los candidatos a los distintos cargos; en el caso de la elección

local, a los cargos de diputaciones y ayuntamientos.

A partir de hoy y hasta el próximo 1 de julio quedan prohibidas cualquier tipo de reuniones o actos públicos de campaña o cualquier otra actividad tendiente a la obtención del voto.

Así mismo; queda prohibido publicar o difundir, durante los tres días previos a la jornada electoral y hasta la hora de cierre oficial de las casillas, los resultados de encuestas, sondeos de opinión o conteos rápidos que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía.

Las medidas ya mencionadas y comúnmente ubicadas como “Veda Electoral”, tienen como propósito el generar las condiciones que permitan a la ciudadanía reflexionar sobre las propuestas presentadas por las y los candidatos, de manera libre y sin ningún tipo de presión.

Hace 260 días que dimos inicio al Proceso Electoral Local, durante 60 días escuchamos las propuestas de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, el próximo 1 de julio, será la voz de 530, 720 colimenses la que deberá ser escuchada.

La participación mediante el ejercicio de un voto libre, secreto e informado, es la mejor manera de contribuir al fortalecimiento de la Democracia.

Pueden tener la seguridad y confianza que desde el Instituto Electoral del Estado de Colima estaremos velando por que la decisión de las y los colimenses, plasmadas en las urnas el próximo 1 de julio sea respetada.

8,550 funcionarias y funcionarios de casilla obsequiarán no solo su tiempo, sino su empeño y compromiso para instalar las 950 casillas a lo largo del estado, nuestro reconocimiento por su compromiso cívico y su respuesta ante el llamado de las autoridades administrativas para



conformar la principal base en días de comicios: La Mesa Directiva de Casilla”, en la que las y los presidentes serán la máxima autoridad.

Cabe señalar que las 950 casillas a instalar representan un incremento del 5.20% respecto al Proceso anterior. La instalación de estas será a partir de las 7:30 de la mañana y la recepción de la votación a partir de las 8:00.

Actuando con objetividad, independencia e imparcialidad a lo largo del Proceso Electoral Local, el Consejo General ha emitido 86 Acuerdos orientados a generar legalidad y certeza sobre las actividades que los diversos actores políticos debieron y deberán atender.

La máxima publicidad ha sido una de las principales consignas a lo largo de los trabajos.

Cada una de las actividades previstas en el Calendario Electoral han sido atendidas de manera puntual y oportuna.

La gran fiesta cívica se encuentra cerca, invitamos a la ciudadanía a participar a través de su voto, a partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes a conducirse de manera cívica y respetuosa, a los medios de comunicación a difundir información de manera objetiva y responsable, como lo han venido realizando.

El Instituto Electoral del Estado de Colima se encuentra preparado para la Jornada Electoral.

La democracia es tarea de todas y todos.

¡Muchas gracias!

Colima, Col., a 28 de junio de 2018.